

## COMUNICADO DE LA DIOCESIS DE HUEHUETENANGO

### “La Verdad los hará libres” (san Juan 8,32)

El presbiterio y el obispo de la diócesis de Huehuetenango, delante de la situación actual que vive el país caracterizada por una indignación de la ciudadanía y las dudas sobre la legitimidad de las próximas elecciones, expresada en las diferentes manifestaciones y movilizaciones sociales ,

#### DECLARA

Al pueblo católico de Huehuetenango, en particular a las personas de la vida consagrada, a los agentes pastorales y a la sociedad en general:

1. Los diputados del Congreso de la República han traicionado nuevamente al pueblo de Guatemala al no haber aprobado las Reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, presentadas por el Tribunal Supremo Electoral.
2. Dichas Reformas fueron consensuadas por numerosas organizaciones sociales y entregadas al Tribunal Supremo Electoral para que fueran presentadas y aprobadas por el Congreso de la República.
3. Sin embargo, con una actitud que raya en la desvergüenza y con un desprecio y burla a los intereses y demandas legítimas de la ciudadanía los diputados no las aprobaron. Predominaron sus intereses personales y el afán de no perder sus privilegios económicos.
4. En este contexto las elecciones generales previstas para este año son consideradas por muchos sectores como ilegítimas pues se harán con las mismas reglas y en su mayoría con los mismos personajes que han contribuido a crear una situación de corrupción e impunidad.

Por ello la Diócesis de Huehuetenango exhorta al pueblo católico y a la sociedad en general a:

1. No votar por aquellos candidatos a diputados que sin escrúpulo alguno buscan la reelección por segunda, tercera, cuarta, quinta vez.

2. No votar por los candidatos al Parlamento Centroamericano que hasta el día de hoy no ha mostrado cuáles han sido los beneficios traídos al país, mientras que el pueblo paga los salarios de sus miembros.
3. Votar por aquellos candidatos que por primera vez se presentan a la elección después de investigar su honorabilidad, capacidad, liderazgo y cercanía al pueblo.
4. Continuar con los foros que se organizan en las parroquias para conocer las propuestas de los candidatos a las alcaldías municipales.
5. Seguir con atención y responsabilidad lo que sucede ahora y después de las elecciones para no ser indiferentes y mostrar así nuestra responsabilidad ciudadana.
6. Conocer las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos propuestas por el Tribunal Supremo Electoral al Congreso de la República.
7. Cumplir con nuestra responsabilidad de ser promotores de la paz en nuestras familias y comunidades y orar intensamente a Dios que nos la conceda.-

Recordamos a los fieles católicos que en cada parroquia se han organizado jornadas de oración, adoración al Santísimo, para pedir la paz en nuestro país y que los procesos electorales se realicen sin violencias ni agresividad. Los animamos a que participen en los mismos para que la fuerza de la oración actúe.

Firman: el obispo y el presbiterio de Huehuetenango.

Huehuetenango, agosto 20 del año 2015.